

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MARTOTAL S.A." CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019.-**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía MARTOTAL S.A. ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Avenida Juan Tanca Marengo en intersección con la calle Rodrigo Chávez de esta ciudad, se encuentran reunidos los Accionistas al tenor del Artículo 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión, el señor Héctor Gabriel Villegas Flores y actúa de secretario por falta del titular el señor Héctor Villegas Ramírez. El presidente, solicita que, por secretaría, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe, Accionistas: la señorita María Isabel Villegas Ramírez propietaria de 510.00 acciones ordinarias y nominativas quien es representado mediante Poder General otorgado a favor del Ledo. Héctor Gabriel Villegas Flores quien comparece con voz Y voto; y, el señor Héctor Gabriel Villegas Ramírez propietario de 490.00 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un Capital Social accionario de un mil Dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente, el 100% del capital social suscrito Y pagado. El Presidente pide que por Secretaría se de lectura para conocer y resolver los puntos a tratar del orden del día y que son: 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018. 2. Ratificar a la Ing. Cinthia Burgos Pin como Comisario de la compañía Martotal S.A. Luego de deliberar sobre los puntos, los accionistas en forma unánime resuelven: Conocer Y aprobar los Estados Financieros del año 2018 y aprobar y nombrar al Comisario de la Empresa. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual Y reinstalada, se da lectura de esta, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las diecisésis horas del mismo día. F)F)F).- Lo certifico.-

Joyce Zeballos Murillo por
los derechos que representa de
Héctor Villegas Flores
PRESIDENTE

Maria Isabel Villegas Ramírez
ACCIONISTA

Héctor Villegas Ramírez
SECRETARIO AD-HOC

Héctor Villegas Ramírez
ACCIONISTA